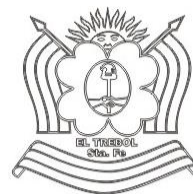




MUNICIPALIDAD DE EL TREBOL

Bv. América 1091 EL TREBOL
Provincia de Santa Fe – República Argentina
www.eltrebol.gov.ar
TE (03401) 422181 - 422271 - 422362 - 422542



DECRETO N° 118/ 2025

VISTO:

La necesidad de cumplir con la entrega de la indumentaria laboral para los empleados de la Municipalidad de El Trébol; y

CONSIDERANDO:

Que, cumpliendo con la Ordenanza de Compras vigente, la Ley 2576, sus modificatorias y complementarias, debe procederse a la adquisición de: Indumentaria laboral para el personal de la Municipalidad de El Trébol.

Que, en consecuencia, resulta necesario proceder a la convocatoria de una Licitación Pública;

Que el Departamento Ejecutivo Municipal ha procedido a redactar los Pliegos de Bases y Condiciones;

Por todo ello, la INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EL TREBOL, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756;

DECRETA

Artículo 1°: Llámese a Licitación Pública N° 12/2025, para la adquisición de: Indumentaria laboral para el personal de la Municipalidad de El Trébol.

Artículo 2°: Apruébese el Anexo al presente Decreto, como Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública N° 12/2025, que tiene fecha de apertura el día 18 de setiembre de 2025 a las 11:00 horas.

Artículo 3°: Efectúense las publicaciones de Ley.

Artículo 4°: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.

EL TRÉBOL, 27 de agosto de 2025.